

Asamblea de APRASUC

T. C.

El 27 de abril se celebró la asamblea general de la Asociación de Profesores Asociados de la Universidad Complutense (APRASUC). Las conclusiones finales fueron las siguientes:

«La asignación de la docencia al Profesor Asociado y la reforma de su normativa, especificándose en cada Convocatoria el perfil docente y en los respectivos contratos la materia a impartir, se considera un gran acierto por ser factor muy condicionante del rendimiento académico, que APRASUC venía reivindicando desde sus comienzos.

Sobre la labor investigadora del Profesor Asociado, seguirá potenciando las gestiones oportunas en apoyo de esta función. En este sentido se acogen con satisfacción los informes del Vicerrectorado de Investigación de la UCM, sobre la nueva normativa, que ofrece mayores posibilidades a los profesores asociados para acceder a los diferentes programas y ayudas a la Investigación así como a la dirección de Proyectos.

La selección del Profesor Asociado por un sistema riguroso y unitario de evaluación para toda la Universidad, continúa siendo inquietud prioritaria de la Asociación. En este sentido, se reconoce también la meritoria labor de la vicerrectora de Ordenación Académica de la UCM por la elaboración de un baremo que responde a una carencia persistente en la Universidad.

Analizado dicho baremo por la Asamblea, se presentan únicamente dos observaciones para su complementación: contar con un porcentaje de miembros elegido por sorteo; y, que no debería faltar una representación del Profesorado Asociado del Departamento, si lo hubiere.

Sobre el Sistema de Evaluación de los Profesores Asociados de Medicina y las situaciones surgidas en algún Hospital Universitario Concertado, se reitera por la Vicerrectora la obligación de aplicarlo en su integridad en todos los Centros de la Complutense.

La representatividad de este Profesorado en los Órganos Colegiados de Gobierno de la UCM, especialmente en el Claustro, se ha venido observando que es insuficiente, por lo que debe subsanarse el porcentaje correspondiente.

En el aspecto retributivo se reclama una revisión justa que contribuya a la motivación y dignificación profesional, compartiendo íntegramente el criterio y petición de la Universidad sobre el mantenimiento de un complemento lineal consolidado en nómina más el complemento específico por los diferentes méritos».

Entrevista a Álvaro Tejero, estudiante de Físicas y fundador del proyecto Alqua

Compartir conocimientos con libertad

Alqua es un proyecto de estudiantes, en el que han colaborado también algunos profesores de la UCM, del que Álvaro Tejero Cantero, estudiante por poco tiempo de Físicas, carrera que acaba ahora en junio, es impulsor y fundador junto con Pablo Ruiz. Proyecto al-

truista y probablemente necesitado de apoyos para seguir creciendo, pretende abrir nuevos caminos en la difusión del conocimiento, en particular de la Física, pero no sólo. Esta interesante iniciativa no es un hecho aislado sino que forma parte de toda una filosofía y una for-

ma de actuar y de entender la vida muy cercana al mundo del Software Libre y con el que desde hace ya tiempo practican e impulsan la libre compartición de saberes. En www.alqua.org podrás ver y bajarte los que quizás sean los primeros libros libres de la UCM.

HELIO COBALEDA

– ¿Qué es exactamente un documento libre?

– La expresión documento libre no es más que una forma de designar escritos, de variada índole, cuyo copyright es menos restrictivo de lo habitual. Estamos acostumbrados a manejar contenido respecto al cual no tenemos ninguna libertad: ni de copia, ni de exhibición pública, ni muchísimo menos de modificación. Los documentos libres llevan una clase de copyright, a veces llamado en sentido laxo un *copyleft*, que abre la posibilidad de un uso mucho más libre del material.

– ¿Qué libertades son esas?

– Depende del contenido del documento. He reflexionado sobre este tema y he llegado a la conclusión de que el contenido educativo –en particular en el ámbito de las ciencias–, admite como mejor expresión legal un copyright que permita la copia y también la modificación, pero que retenga los derechos morales de la propiedad intelectual, fundamentalmente la noción de autoría.

– ¿No se pone así en jaque los modelos tradicionales de transmisión del conocimiento?

– Históricamente el copyright surge como monopolio otorgado a un impresor, para defender su inversión, al mismo tiempo que como mecanismo de censura. Intenta resolver problemas que tienen mucha relación con el soporte físico del libro y con la sacralización de la expresión literal de la obra, que tiene sentido en el ámbito artístico pero no tanto en el educativo. Con la era digital asistimos a un cambio social en la forma de entender el conocimiento, mediado por un cambio tecnológico, un cambio que recupera la noción ingenua y antigua de que cuando te cuento algo en una conversación al separarnos lo tenemos los dos, a diferencia de lo que ocurre cuando te regalo un objeto. El conocimiento puede y debe ser, en esta época, más participable y más evolutivo. Y se debe reconocer que las contribuciones individuales son pequeñas, minúsculas frente a la herencia social e histórica. En la mayoría de los casos son síntesis, reexpresiones, reinterpretaciones, reestructuraciones... operaciones de adaptación o transformación que están en su salsa cuando las

piezas para jugar son «libres».

– ¿Cuánto tiempo lleváis trabajando en esto? ¿Cómo surgió?

– Comenzamos allá por 1999. En el origen hay dos influencias claras. Por una parte, el software libre, en donde el espíritu cooperativo se manifiesta con excelentes resultados, y por otra una cierta frustración por lo que se deja de hacer en una clase en la que los alumnos se tienen que ocupar fundamentalmente de algo que es tedioso y que las máquinas hacen muy bien: copiar. Creo que el alumno debería tener la posibilidad de hacer algo más creativo en el tiempo de clase: preguntar, discutir, tomar verdaderas notas...

– ¿Quién crea los documentos?

– Nosotros asumimos, en un principio partiendo de nuestros apuntes, también esa tarea de escribir, que no es la vocación fundamental del proyecto a pesar de ser lo que a mí más me apasiona. Pero rápidamente empezamos a contar con profesores y estudiantes dispuestos a compartir sus escritos a través de Alqua. Queremos convocar a la gente que tiene las ganas pero no los medios, o el tiempo...

– ¿Qué les ofrece Alqua?

– Una comunidad editorial. Eso significa ocuparse de todo aquello que no queremos que distraiga a los autores: una presentación profesional, una licencia libre, facilitar las contribuciones y correcciones de la gente... Y luego está el proyecto *Libros Abiertos*: queremos hacer llegar los documentos libres a las bibliotecas públicas para que los lectores tengan acceso a materiales científicos de calidad. En ese sentido el canon por préstamo me pa-



J. DE MIGUEL

«Creo que el mundo editorial puede reposicionarse en este contexto»

«Queremos hacer llegar los documentos libres a las bibliotecas públicas»

rece una aberración, propia de la dinámica expansiva de las sociedades de gestión y alejada de todos los demás: autores, lectores, bibliotecarios...

– En general existe bastante confusión y se piensa que software libre o libros libres son sinónimo de gratuidad.

– ¡Sí!. Es una confusión muy extendida. Se puede cobrar por los libros libres, pero con el límite que impone el que si el precio es abusivo la gente va a procurarse una copia por sí misma. De hecho, en una economía de la atención como la actual, está por ver qué modelo es económicamente más rentable, si el de vender un 1% de 10.000 o el de vender un 0,01% de millones, con la diferencia de que el 99,9% de nuestro modelo sí tiene acceso al conocimiento. El modelo no solamente es más justo sino que también es viable. Pero claro, hay que cambiar de chip.

– ¿Qué acogida tiene la iniciativa en la Complutense?

– Bastante buena. Empezando por profesores de Físicas, como Joaquín Retamosa o José Manuel Guerra, y siguiendo por los alumnos, que poco a poco buscan la manera de hacer sus contribuciones libres. Hemos tenido también el respaldo del Decanato de la Facultad y también me gustaría mencionar a dos colaboradores, Samuel España y Robert Jördens.

– En esencia, los documentos libres fomentan un acceso a la

cultura más justo y completo, universal me atrevería a decir. Todo esto supone grandes cambios.: nuevas formas de difusión del conocimiento, nuevas formas de comunicación...

– Sí, la libre compartición de saberes conforma ya una segunda revolución de la productividad, en la que no solamente compartimos información de contacto, sino también el patrimonio intelectual históricamente acumulado, y como proceso no tiene vuelta de hoja. Creo que el mundo editorial puede reposicionarse en este contexto. Por otra parte, creo que la red ha abierto un proceso imparable de acceso a la información que, quiero creer, no sólo permite una mayor y mejor formación sino que también democratiza las sociedades contemporáneas, fortaleciendo sin duda a los movimientos sociales y a la sociedad civil.

– Ya vemos que no podemos aislar el análisis de esta iniciativa del resto de características del mundo de la globalización ¿Qué piensas de un mundo donde existe plena y libre circulación de capitales, pero no de saberes y mucho menos de personas?

– Qué voy a pensar... Cuando hablo con algún amigo, indio o marroquí y lo miro, infinito y maravilloso como todo ser humano, pero sometido por la defensa de nuestra abundancia a una pléyade de rituales administrativos, de negaciones, de señalamientos de su otredad... Espero haber elegido una trinchera digna de sus esperanzas, pero me pregunto cotidianamente cuánto más necesaria es el agua, la comida o las medicinas que el conocimiento libre.